

Capítulo 10

La correcta valoración del patrimonio industrial minero: el Parque Minero de Almadén (Patrimonio Mundial)

MARÍA DEL CARMEN CAÑIZARES RUIZ

Universidad de Castilla-La Mancha

I. CARACTERIZACIÓN Y VALORES DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL MINERO

La *Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial*, firmada por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) en julio de 2003, afirma que éste «se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación»¹. En este sentido, cuando nos referimos de manera concreta al *Patrimonio Industrial Minero* (al que también podemos denominar Patrimonio Minero o Minero-Industrial) incluimos, precisamente, los restos de la cultura minera como parte de la propiamente industrial, que tienen valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico en relación con una actividad determinada, la minería.

Siguiendo el documento citado, se reconocen unos *valores* vinculados, en primer lugar, con el hecho de constituir la evidencia de actividades que han tenido, y aún tienen, profundas consecuencias históricas. Los motivos

1. <http://ipce.mcu.es/pdfs/2003_Carta_Nizhny_Tagil.pdf>.

para su protección se basan en el valor universal de esta evidencia, más que en la singularidad de algunos lugares. También, un valor social como parte del registro de vidas de hombres y mujeres corrientes ya que, como tal, proporciona un importante sentimiento de identidad. Posee, igualmente, un valor tecnológico y científico en la historia de la producción, la ingeniería, la construcción, y puede tener un valor estético considerable por la calidad de su arquitectura, diseño o planificación. Valores que son intrínsecos del mismo enclave, de su entramado, de sus componentes, de su maquinaria y de su funcionamiento, en el paisaje industrial, en la documentación escrita, y también en los registros intangibles de la industria almacenados en los recuerdos y las costumbres de las personas. Por último, la rareza, en términos de supervivencia de procesos particulares, tipologías de sitios o paisajes, añade un valor particular y debe ser evaluada cuidadosamente.

Como es sabido, el declive de la actividad industrial y, en concreto, de la minería en numerosos lugares de las áreas más avanzadas del planeta y con ella de los territorios excesivamente dependientes de esta actividad socioeconómica, ha conducido, desde mediados de los años 70 del siglo pasado (crisis del petróleo), al cierre de algunas explotaciones y/o a la supervivencia subsidiada de algunas otras. Ello ha obligado a buscar nuevas alternativas de desarrollo que permitan o bien salir de la crisis o bien paliar sus efectos, en la mayor parte de los casos. En un marco en el que el patrimonio se amplía, desde el punto de vista conceptual, abarcando no solo monumentos sino paisajes, sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos, la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, los conocimientos y las experiencias vitales (ICOMOS, 1999: 1), la conservación, la rehabilitación y la posterior valorización del legado patrimonial de origen minero e industrial han entrado a formar parte de una estrategia válida para revitalizar algunos territorios en declive, en la mayoría de las ocasiones con actuaciones vinculadas con el sector terciario, y en especial con el turismo (Cañizares, 2011). Además, desde el punto de vista teórico, también han sido relevantes aspectos como la revalorización de la cultura al abarcar conjuntos complejos que son la traducción espacial de las organizaciones sociales, los modos de vida, las creencias, los conocimientos y las representaciones (Álvarez, 2002: 20); así como, específicamente, el nuevo enfoque aplicado al territorio que ha dejado de constituir solo el sustrato físico sobre el que desarrollamos nuestras actividades para convertirse en un recurso entendido en su justa dimensión patrimonial (Cañizares, 2014: 151), como legado, a la vez que como «bien no renovable, esencial y limitado (...), una

realidad compleja y frágil» siguiendo el *Manifiesto «Por una Nueva Cultura del Territorio»* (VV.AA., 2006).

No obstante, se trata de un patrimonio hasta ahora muy poco valorado, frágil y frecuentemente «en peligro» de desaparición, por ello son tres las necesidades, que también se podrían calificar de «urgencias», en torno al patrimonio industrial y también al minero específicamente: 1. Catalogar (elaborar inventarios para conocer lo que existe y su valor); 2. Registrar (realizar descripciones, dibujos, fotografías,... previas a cualquier intervención) y 3. Proteger (aplicar medidas legales de salvaguarda, valoración institucional,...). De ellas destacamos la última, la protección, pues el patrimonio industrial debe entenderse como parte del patrimonio cultural de un territorio (país, región...), por tanto del patrimonio territorial (Cañizares, 2005; Pillet, 2011) y deben protegerse todos los elementos que lo conforman: la planta y la maquinaria, los elementos subterráneos, las estructuras en pie, los complejos y los conjuntos de edificios, y los paisajes industriales. Algo que dista mucho de suceder en algunas regiones españolas como es el caso de Castilla-La Mancha, en la que el potencial de este patrimonio ha sido frecuentemente infravalorado por las instituciones e incluso por la población local, sin duda por desconocimiento.

En España, un documento específico caracteriza el patrimonio derivado de las actividades mineras: *La Carta del Bierzo del Patrimonio Industrial Minero*, promovida en julio de 2008 por el entonces Instituto del Patrimonio Histórico Español (hoy Instituto del Patrimonio Cultural de España perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes) con la finalidad de sensibilizar a la población y a las Administraciones ante la desaparición y abandono de buena parte de los testimonios de la historia minera e industrial española. Un patrimonio fundamental para el conocimiento de la industria y la conservación de las explotaciones mineras sin actividad, en especial las relacionadas con el carbón, el plomo, la sal y otros recursos naturales². Destaca, también, la necesidad de inventariar lo existente (elementos y conjuntos susceptibles de protección y tutela) con el necesario rigor científico «para poder planificar su protección y promoción», así como seleccionar los «elementos de singular relevancia» sobre los que aplicar los grados de protección adecuados en base a diferentes criterios (autenticidad histórica, representatividad tipológica, estado de conservación, etc.); aspectos a los que se une la protección jurídica de los bienes muebles e inmuebles y la intervención como resultado del proce-

2. <<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/carta-bierzo.html>>.

so previo de investigación materializado en Planes Directores, Estudios Previos o Estudios de Viabilidad que recojan actuaciones vinculadas a la puesta en valor de los elementos particulares del complejo, así como también de la dimensión ambiental-paisajística del mismo. Todo ello deberá acompañarse de una adecuada difusión, concretada en programas educativos y comunicativos que «faciliten el acceso conceptual al entorno y contenido del complejo minero» según el modelo elegido: museos mineros, musealización de las minas, parques mineros, parques culturales, parques patrimoniales, etc. Finalmente, las labores de conservación preventiva y mantenimiento se planificarán considerando las particularidades naturales (geológicas), quedando en manos de las Administraciones Públicas garantizar la conservación y enriquecimiento del patrimonio diseñando actuaciones que persigan los siguientes objetivos: el conocimiento exhaustivo de la mina y su entorno, natural y cultural; la protección jurídica de los elementos que componen el complejo minero de explotación; la conservación de los elementos más significativos del complejo minero; y la implicación y participación activa de las comunidades o grupos humanos en los que se inserta el complejo minero para la puesta en valor del mismo, así como para su mantenimiento.

Partiendo de que una mina tiene una vertiente geológica (patrimonio geológico minero) vinculada a la riqueza del yacimiento y otra propiamente minera, relacionada con los espacios productivos (cuenca minera) y los sociales (hábitat, servicios, etc.), sobresale el reconocimiento de *valores* que son históricos, como fuente de información de anteriores etapas socioeconómicas; materiales, si se conserva el patrimonio mueble y el inmueble; culturales y sentimentales, así como estéticos, vinculados generalmente a los componentes artísticos de la arquitectura industrial; emocionales, relacionados con la trayectoria vital de los mineros; y, por supuesto, tecnológicos, derivados del proceso extractivo (Álvarez, 2009: 29-30), tanto si se trata de elementos aislados, como de conjuntos mineros o de paisajes culturales mineros.

El patrimonio industrial y dentro de él el minero, hoy se ha convertido en un recurso del territorio y un componente del paisaje cada vez más y mejor valorado por sus implicaciones a la hora de generar procesos de desarrollo endógeno (Cañizares, 2010), a la vez que se trata de un legado para la población que ha estado vinculada a las actividades mineras y/o industriales que debe dejar a la generación futura en la mejor disposición posible. La información que nos ofrece sobre cómo el hombre se ha relacionado con el medio para sobrevivir en él y transformarlo es de indudable valor.

Bajo estas premisas han sido numerosas las iniciativas de valorización que se han sucedido, durante las últimas décadas, siguiendo ejemplos europeos de países pioneros en la Revolución Industrial y también en la protección del patrimonio industrial minero como Reino Unido (Blaenavon), Alemania (Mina Zollverein), Francia (Lewarde) que podemos observar en la Figura 1, Holanda (Kerkrade), Bélgica (Le Grand-Hornú) e incluso Polonia, donde en 1974 se abre al público la primera mina de Europa, la mina de sal de Wieliczka cerca de Cracovia.

Figura 1. Lewarde (Bassin Minier Nord-Pas de Calais, Francia)



Fuente: Cañizares, M.C. (2015)

En España han sido diversas las modalidades de reconversión de los establecimientos mineros obsoletos en instalaciones museísticas: Parques Culturales (Las Médulas, la Montaña de Sal de Cardona); Parques Mineros (Riotinto, Almadén, La Unión, Andorra-Sierra de Arcos); Museos Mineros (Museo de la Minería y de la Industria en Asturias, Museo Minero de Escucha, Museo de la Siderurgia y de la Minería de Castilla y León en Sabero, Museo de la Minería de Puertollano, Museo de la Minería del País Vasco en Gallarta,...) y Centros de Interpretación (del Paisaje Minero de Linares, del Poblado Minero de Bustiello, de la Minería de Barruelo de Santillán, de la Minería de Extremadura,...). Con diferente acogida según los territorios, poco a poco se consolidan y consiguen atraer cada vez más

población interesada en este tipo de patrimonio sustentando una actividad de turismo cultural, específicamente denominado turismo minero.

II. MINERÍA DE CINABRIO-MERCURIO EN ALMADÉN (CASTILLA-LA MANCHA, ESPAÑA)

Almadén se encuentra en la Comarca Geográfica de *Sierra Morena y Valle de Alcudia*, localizada en el ángulo suroccidental de la provincia de Ciudad Real y por tanto también de la región de Castilla-La Mancha. Una región en la que, a pesar de existir recursos territoriales de gran riqueza, la industrialización ha sido lenta y tardía como sucedió en algunas otras áreas de la España interior. Fue durante la Ilustración cuando estos recursos sustentaron una cierta actividad «industrial» en las Reales Fábricas favorecidas por los Borbones en el siglo XVIII (de paños en Brihuega, de armas en Toledo, de seda en Talavera de la Reina, de metales en San Juan de Alcaraz y de pólvora en Ruidera) pero tuvieron un recorrido corto, en general, debido a la ausencia de capital y de inversiones. Más adelante en el tiempo, Castilla-La Mancha quedó fuera de las políticas de industrialización franquista (excepto Puertollano) y ha habido que esperar hasta los años 80 del siglo XX para constatar un cierto crecimiento industrial basado en Pymes vinculadas con sectores tradicionales (agroindustria, madera y mueble,...).

La importancia del medio rural (actividades agrícolas y ganaderas) ha sido, por tanto, muy evidente e incluso lo sigue siendo en nuestros días en algunas áreas como esta, incluida en el grupo de las Comarcas de Sierra (Pillet, 2010: 30 y ss.) donde se localiza el núcleo de Almadén (5.861 habitantes en 2014). Un territorio de tradición agropecuaria y minera en el que destaca la ciudad de Puertollano (50.608 hb.) con explotaciones de carbón desde 1873, en pozos y después a cielo abierto (desde 1984), a las que se unieron, en la postguerra, actividades industriales (destilación de pizarras, petroquímica y refinado de petróleo) junto con producción de energía. No obstante, la minería se ha practicado desde época prerromana en el Valle de Alcudia y Sierra Madrona (explotaciones y fundiciones de plomo y galena argentífera), así como en la zona de Almadén-Almadenejos donde el cinabrio se extrae desde hace más de 2.500 años. Su ruralización todavía se manifiesta con núcleos de población muy pequeños, síntoma de regresión demográfica y escasas alternativas a un desarrollo que tradicionalmente se ha basado en el aprovechamiento de los pastos para la ganadería ovina, hoy complementado con algunas iniciativas de turismo rural vinculadas con el Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona (2011). Especialmente importantes son los recursos endógenos, tanto aquellos relacionados con el patrimonio natural (paisaje apalachen-

se, monte mediterráneo, afloramientos y lagunas volcánicas, yacimientos paleontológicos) como con el cultural, bien sea de carácter minero (pozos, edificaciones y complejos mineros), arqueológico (yacimientos de pinturas rupestres esquemáticas), agropecuario (paisajes ganaderos relacionados con la trashumancia), así como con los elementos de arquitectura popular, civil y religiosa (ventas, casas solariegas, parroquias) o con el patrimonio inmaterial (Fiestas mineras de Santa Bárbara, Fiestas Agrícolas de San Isidro) (Cañizares, 2013: 425-426)³.

Las explotaciones mineras localizadas en el área de Almadén y Almadenejos se relacionan, lógicamente, con las características geológicas de la zona en el sinclinal hercínico donde se encuentran, donde la cuarcita de criadero «contiene la mayor envergadura de cinabrio conocida en el mundo» (Carricondo, 2007: 59), con abundantes rocas volcánicas. Desde el punto de vista metalogénico, los yacimientos responden a dos tipologías: estratiformes en la cuarcita de criadero, y *stockworks*, a modo de cuerpos irregulares de relleno y reemplazamiento, en rocas volcánicas, explotándose cuatro de ellos en el distrito minero de Almadén: Mina de Almadén, El Entredicho, Las Cuevas y la Nueva Concepción (Palero, 2012: 3).

Su riqueza, como es sabido, determinó que durante un período de la Historia de España estas minas fueran «la joya de mayor aprecio y utilidad de la Corona y patrimonio real» en palabras de Carlos II (Prior, 2003: 107). De hecho, de Almadén se ha extraído un tercio del mercurio consumido en el mundo, con un total de 7.500.000 frascos (A.A., 2013: 34). Su laboreo se remonta, como hemos señalado (Cañizares, 2008a, 2008b), al período prerromano y «constituye el límite occidental de explotación dependiente de la antigua *Sisapo*» (Zarzalejos *et al.*, 2012: 67) en la vertiente norte de Sierra Morena. Su evolución ha estado también íntimamente unida a la de las cercanas áreas del Valle de Alcuñía y de Sierra Madrona (Cañizares, 2005: 108 y ss.), donde la extracción de plomo y galena argentífera alcanzó un valor estratégico fundamental en la ruta entre Toledo y Córdoba durante la Romanización. A partir del cinabrio (Figura 2) los romanos obtenían el bermellón (*minium*) muy valorado en la capital del imperio para la fabricación de tintes y pinturas. En ese momento la mayoría de los mineros eran esclavos (*servus*), algunos condenados a trabajos forzados (*dammati ad metalla*) y otros trabajadores libres (*mercennarius*) (Mansilla

3. De manera concreta el entorno territorial en el que se localiza Almadén está coordinado en lo relativo al desarrollo rural por la *Asociación para el Desarrollo Sostenible MonteSur*, antiguo Programa *Leader* (<<http://www.comarcamontesur.com/leader/>>), que agrupa los municipios de Agudo, Alamillo, Almadén, Almadenejos, Chillón, Guadalmez y Saceruela, en el sector más oriental de la Comarca Geográfica de Sierra Morena y Valle de Alcuñía. Un territorio de baja densidad, núcleos pequeños y escasa terciarización.

e Iraizoz, 2012: 81). Tras el freno que supuso la dominación visigoda, los árabes revitalizaron la minería a partir del siglo VIII, al extraer bermellón y mercurio, apreciado por los alquimistas y para la obtención de preparados medicinales (Palero y Sánchez, 2003: 541), siendo los primeros en convertir el cinabrio en mercurio mediante los *hornos de xabecas*. Éstos estaban «compuestos por cuatro paredes verticales de planta rectangular con una puerta en una de ellas y cerradas por una bóveda de medio punto» (Mansilla e Iraizoz, 2012: 83) y constituyeron una de sus aportaciones tecnológicas más relevantes, siendo utilizados en Almadén hasta 1570.

Tras la Reconquista, a mediados del siglo XIII, la mina pasa a pertenecer a la Orden de Calatrava y, más delante, se cede a la Corona española aunque es arrendada a particulares hasta mediados del siglo XVI, concretamente a los banqueros alemanes Fuggers (los Fúcares), residentes en Almadén y Almagro, para hacer frente a los préstamos concedidos a Carlos I. Ellos introdujeron hacia 1573 los *hornos de reverberación*, con planta circular, cubiertos con una bóveda semiesférica y adosados por parejas cuyo objetivo era aumentar la producción de mercurio, aunque a costa de la salud laboral de obreros y forzados (Mansilla e Iraizoz, 2012; 84). Se inicia, entonces, un período de auge, después del Descubrimiento de América, cuando el mercurio de Almadén se revaloriza por su utilidad en la amalgamación del oro y la plata americanos.

Figura 2. Mineral de Cinabrio



Fuente: Cañizares, M.C. (2008)

A partir de 1555, las exportaciones al Nuevo Mundo se multiplicaron y tras una disminución en la producción durante el siglo XVII, ésta se intensificaría en el siglo siguiente debido al agotamiento del cinabrio en las minas de Huancavélica (Perú). Diversas innovaciones técnicas se incorporaron,

entonces, al proceso de destilación del cinabrio como los hornos traídos de América, conocidos como *hornos de aludeles* que aumentarían, notablemente, la producción. Con Felipe V se reorganizó el establecimiento minero a partir de las *Reales Ordenanzas para el gobierno de las fábricas y minas de azogue de Almadén* aprobadas en 1735 aunque fue, realmente, un incendio sucedido en 1755 con la subsiguiente inundación de la mina, el que desencadenó diversas mejoras técnicas: un nuevo sistema de explotación (bancos y testers que sustituyó al de hurtos), la utilización del Pozo San Teodoro para ventilación y la instalación de un malacate de caballerías, la mejora de la fortificación con maderas y arcos de mampostería, etc. (Mansilla e Iraizoz, 2012: 84-85). Almadén experimentó, además, una revolución constructiva y arquitectónica a mediados del siglo XVIII, momento en el cual a la ciudad se le dio un carácter monumental (Sumozas, 2007: 75) con la construcción de varias edificaciones singulares propias de la arquitectura borbónica como la Academia de Minas (1777), primera de las creadas en España, y el Real Hospital de San Rafael (1755-1774), primer hospital especializado en tratar enfermedades específicas relacionadas con la minería como el hidrargirismo.

Los comienzos del siglo XIX estuvieron marcados por diversos problemas y conflictos laborales aunque las mejoras técnicas fueron significativas ya que se puso en funcionamiento, a pleno rendimiento, la «bomba de vapor» para solucionar problemas de desagüe, una de las tres máquinas de vapor encargadas en Inglaterra (Hernández y Fernández, 2005: 43 y ss.), se introdujeron unos nuevos hornos traídos de Idria (Eslovenia) y se mejoraron los sistemas de explotación. Ya en el siglo XX se creó el Consejo de las Minas (1916) bajo cuyo mandato se introdujeron importantes mejoras técnicas en la explotación, alcanzándose, tras la Guerra Civil el máximo de producción. Sería en los años 70 cuando comenzara el retroceso (Covisa y Mansilla, 2005: 20) después de la campaña internacional en contra de la utilización del mercurio para usos industriales y agrícolas, por la posible intoxicación que puede producir en humanos, con la que se desencadenan diversas tensiones en julio de 1979 (huelga de mineros, encierros...). A finales de ese año el Ministerio de Hacienda presentó el *Plan de Reconversión Económica de la Comarca de Almadén* (PRECA) a modo de programa de inversiones públicas orientado a asegurar la viabilidad futura de la Empresa, propiciando la diversificación de sus actividades y un nivel conveniente de empleo (Covisa y Mansilla, 2005: 135), que se concretó en el mantenimiento de la minería con la prospección y explotación de nuevos depósitos minerales, ahora a cielo abierto en la Descubierta de El Entredicho localizada en Almadenejos, y en el desarrollo de la agricultura y de la ganadería en la Dehesa de Castilseras, antigua finca de la Orden de Calatrava, así como en la industria agroalimentaria derivada (producción de quesos y piensos). La

empresa propietaria de las minas, Mayasa S.A. (Minas de Almadén y Arra-yanes), sociedad anónima perteneciente al Estado español a través de la Sociedad Estatal del Participación Industrial (SEPI) se vio obligada a complementar sus actividades con una fábrica de óxido rojo y otra de sales básicas de mercurio, además de convertirse en una empresa consultora y contratista en geología, sondeos, movimientos de tierras y obras subterráneas.

El cierre definitivo de las explotaciones sucede en 2001 y de las actividades metalúrgicas en 2003, manteniendo una cierta actividad a expensas del *stok* almacenado. Especial trascendencia tuvo, en ese momento, la *Estrategia Comunitaria sobre el Mercurio* (2005) documento aprobado por la Comisión Europea (UE) que prohibía su producción y comercialización para todos los países de la UE con horizonte 2011, razón por la que se hacía imprescindible buscar alternativas que ofrecieran alguna capacidad de empleo para los mineros aún en plantilla, algunas de ellas relacionadas con la creación de un futuro Centro Tecnológico de Excelencia dedicado al mercurio en combinación con otro centro en Eslovenia (Chavarri, 2007: 33). En 2008 se firma un *Plan de Reindustrialización de la comarca de Almadén* para el período 2008-2013 por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del Ministerio de Industria con una inversión total de 54 millones de euros con el objetivo de diversificar la economía local (Chinchilla, 2008: 24), a la vez que se inician las labores de valorización del patrimonio minero existente y de conformación del Parque Minero en colaboración con el Instituto del Patrimonio Histórico Español.

Como en casi toda la Europa postindustrial, Almadén forma parte de esas áreas que clausuran sus explotaciones y, una vez inmersas en la crisis, comienzan a valorar la importancia del patrimonio que de ellas se deriva y que, en ocasiones como en este caso, no es exclusivamente minero sino minero-industrial o minero-metalúrgico por su relación tan estrecha con las actividades productivas de carácter industrial. En su gran mayoría, cerradas las minas, éstas se han convertido en territorios que conforman paisajes culturales mineros por cuanto han soportado la actividad extractiva de minerales y rocas y aportan un patrimonio natural y cultural que forma parte de las propias cuencas (Puche, 2006: 147). Los nuevos procesos socioeconómicos obligan, pues, a avanzar hacia otros horizontes y asistimos, en numerosos casos como los citados anteriormente, a la «reinención turística de los territorios mineros obsoletos» (Cañizares, 2008a: 12), ya que es esta actividad terciaria una de las que más desarrollo ha tenido en las últimas décadas y de las que más ha contribuido a salvar el patrimonio industrial minero y ponerlo al servicio del conocimiento, además de generar una rentabilidad económica muy importante en zonas en declive. Dentro del contexto español, en el análisis realizado por

Carlos J. Pardo (2010) sobre el turismo y el significado territorial del patrimonio industrial en España, el Parque Minero de Almadén se engloba en el grupo de Centros de Interpretación que explican el lugar industrial completo con los elementos técnicos y arquitectónicos integrantes de un determinado proceso productivo donde las construcciones destacan por su valor patrimonial.

En Almadén, como en el caso de otros territorios mineros, existen numerosas identidades, tangibles e intangibles, que permiten que una población (un grupo social concreto) se reconozca a través de elementos que nos proporcionan información de cómo esas personas se han relacionado con el medio y lo han transformado para poder subsistir en él. Evidentemente son más claramente identificables los elementos materiales construidos (tangibles), relacionados con las labores mineras tales como castilletes mineros, salas de máquinas, lavaderos, chimeneas, vagonetas, herramientas, lámparas, archivos de empresa, economatos, viviendas obreras, etc., que los inmateriales (intangibles), como la cultura minera (gastronomía, cante de las minas, lenguaje, creencias, ritos, etc.), pero ambos se insertan en un territorio, y dentro de él en un paisaje minero, que es para la población local «referente de su identidad y cultura» (VV.AA., 2006), por tanto un patrimonio frágil que hay que proteger, valorar y gestionar de manera correcta y eficiente para convertirlo en un recurso social y económico.

Figura 3. Núcleo de Almadén (Ciudad Real)



Fuente: Cañizares, M.C. (2008)

III. EL PARQUE MINERO DE ALMADÉN

El Parque Minero de Almadén constituye una de las intervenciones más importantes de las realizadas en España para valorizar una cuenca minera. Con un patrimonio de incalculable valor, que analizaremos a continuación, después del cierre de las explotaciones de cinabrio-mercurio se convierte en un espacio cultural de gran singularidad. Ello permite acercar a la población no solo al «yacimiento natural más importante del mundo en su género» sino también a «uno de los conjuntos tecnológicos más significativos y, por tanto, de mayor representatividad en la producción de mercurio en la historia de la humanidad» (Mansilla e Iraizoz, 2012: 92).

Una vez clausuradas las minas, éstas ofrecían, como en otros casos, una magnífica oportunidad para convertirse en museos y en función de los atractivos territoriales, en parques temáticos cuyo hilo conductor fuera la actividad minera (Cueto, 2010: 163). En este caso, con la creación del Parque Minero, en funcionamiento desde 2004 (oficialmente inaugurado en enero de 2008), se ha pretendido ofrecer un espacio de transmisión cultural, educativo y turístico de calidad, cuyo objetivo principal ha sido paliar el declive que estaba suponiendo la falta de viabilidad económica en las explotaciones y mostrar al visitante los procesos minero-metalúrgicos asociados a la producción de mercurio con recorridos en el interior de la explotación (Quality-Grupo, 2003). Integra numerosos elementos con gran valor patrimonial que se derivan de la propia actividad, se ha restaurado la escombrera principal y goza, desde 2008, de la Declaración de Bien de Interés Cultural por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como Conjunto Histórico Minero.

El Parque Minero se inserta en las nuevas estrategias de gestión y ordenación territorial en las que la revalorización de los recursos endógenos ha adquirido una gran relevancia y puntualmente han servido «para reactivar las maltrechas economías de las áreas minero-siderúrgicas tradicionales» (Benito del Pozo, 1998: 1974). El proyecto comenzó a gestarse a finales de 1999 con la creación de la *Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas* (Hernández, 2006: 3) cuyo principal objetivo era «rehabilitar el patrimonio histórico de Almadén, fomentar y promover el conocimiento histórico y científico, y procurar los medios precisos para que este patrimonio pueda ser conocido, visitado y utilizado por el mayor número de personas» (Quality Grupo, 2003). No obstante, su precedente lo encontramos en el año 2002 cuando la empresa propietaria de las minas, Mayasa (Minas de Almadén y Arrayanes S.A.), inicia en colaboración con el Instituto del Patrimonio Histórico Español, la redacción del *Plan Director para la recuperación del patrimonio de Mayasa en Almadén y su conversión en*

espacio sociocultural, «un instrumento de diseño, planificación y control de la transformación de las instalaciones mineras y metalúrgicas en un recurso patrimonial que explica la historia de este yacimiento y de la localidad (...) y que sirve de motor de desarrollo económico y cultural mediante la atracción del turismo cultural» (Biel, 2009: 15), que fue encargado a la empresa Quality Grupo Arquitectura-Ingeniería-Cultura (Quality System España S.A.).

Figura 4. Folleto promocional del Parque Minero de Almadén



Fuente: <<http://www.parqueminerodealmaden.es/>> (2015)

Sus criterios generales se acogerían a varias líneas basadas en la creación de patrimonio e identidad cultural, la atención al mercado de consumo cultural, la calidad del producto cultural o la incorporación de nuevas tecnologías de la información, junto con el modelo de «museo abierto» como espacio ideal para aplicar estrategias de desarrollo sostenible e interpretar los valores culturales endógenos. Los *objetivos*, inicialmente planteados en el proyecto, fueron: 1. Recuperar la memoria histórica de las Minas de Almadén; 2. Preservar, conservar y divulgar el patrimonio minero-metalúrgico de Almadén; 3. Transformar el conjunto de instalaciones industriales de Mayasa en un espacio sociocultural; 4. Fomentar el turismo minero-cultural; 5. Potenciar el conjunto como un centro de excelencia para la investigación del mercurio; 6. Convertir el proyecto en un

elemento dinamizador del desarrollo local; 7. Fomentar la necesaria protección y defensa del gran valor que representa el patrimonio minero de Almadén, como Patrimonio de la Humanidad. Hoy podemos decir que, en gran parte, se ha conseguido salvar de la desaparición este patrimonio de gran valor, además de permitir que la sociedad pueda disfrutar de él.

Desde ese momento hasta hoy, diversos premios avalan su trayectoria como el *Premio FITUR 2009* al mejor producto de turismo activo en la modalidad de cultura y el *VI Premio Regional de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha* en 2009 por la restauración del Cerco de San Teodoro. También ha sido finalista en los Premios RegioStars 2010 de la Unión Europea en la categoría «CityStars» sobre innovación en proyectos financiados por Fondos FEDER.

1. RECURSOS PATRIMONIALES EN EL PARQUE MINERO DE ALMADÉN

El análisis de los recursos patrimoniales lo iniciamos partiendo de la idea de que el propio paisaje minero tiene un valor patrimonial y presenta gran interés. Por ello, el primer elemento que destacamos es la propia explotación minera, principalmente conocida como Mina de Almadén⁴, cuya visita se organiza en un recorrido con itinerario exterior por la cuenca accediendo a las áreas dedicadas a actividades mineras y metalúrgicas, e interior por las galerías (parte a pie y parte en el ferrocarril minero), junto con un recorrido complementario que integra algunas edificaciones fuera de las explotaciones (Cañizares, 2008a: 19 y ss.). De ambos destacaremos a continuación los elementos más singulares (recursos) que permiten individualizar esta iniciativa y ofrecerle singularidad respecto a otras de esta tipología.

Si comenzamos por el Conjunto Minero de Interior nos encontramos con diversos elementos vinculados con el *patrimonio geológico* relacionados con el valor didáctico de los pozos y registros mineros dados sus valores históricos y geológico-ambientales (Mansilla, Fernández y Holgado, 1997: 273), tanto en relación con los minerales (cinabrios masivos, cinabrios cristalizados,...) como, sobre todo, con las instalaciones subterráneas. Algunas de ellas pueden recorrerse en el itinerario interior, siendo éste uno de los principales atractivos del Parque pues sus «sus galerías encierran un verdadero tratado de geología, con elementos únicos y ejemplos especta-

4. A ella se añaden en el territorio cercano, como hemos señalado, las minas subterráneas de Las Cuevas y de Nueva Concepción, ya conocidas desde la romanización, así como la Descubierta de El Entredicho, explotación a cielo abierto iniciada en 1979.

culares en diversas especialidades como estratigrafía, tectónica y vulcanismo, junto evidentemente a su excepcionalidad metalogénica» (Palero, 2000: 9). Nos encontramos con los denominados «Socavones» (A.A., 2013: 35 y ss.) entre los que sobresale el Socavón de la Mina del Pozo, abierto a principios del siglo XVI, donde en 1644 fue construida una galería, denominada «crujía», que comunicaba la primitiva cárcel (siglo XVI) con esta mina para evitar la fuga de los presos (condenados a trabajos forzados o galeotes) que trabajaban en ella. También gran valor histórico tiene la *Galería de Forzados* construida en 1754 (Figura 5) y utilizada para comunicar la nueva cárcel (llamada Cárcel de Forzados y construida en 1755) con las minas en el tránsito diario de los condenados, «forzados» a no ver la luz del sol y al laboreo de las minas, cuyas condiciones de trabajo eran, obviamente, muy duras. Igualmente, se conserva el Socavón de la Mina del Castillo unido con el anterior por la *Caña Gitana* y vinculado con la mina del mismo nombre descubierta en 1699; el Socavón de la Contramina, el Pozo de San Andrés y el Baritel del mismo nombre (siglo XVIII), a modo de espacio excavado en la roca y revestido de mampostería que albergaba el malacate para la extracción de mineral, al que también nos referiremos más adelante.

Figura 5. Galería de Forzados (1754)



Fuente: Cañizares, M.C. (2008)

El recorrido interior se inicia descendiendo al Pozo de San Teodoro en ascensor, simulando bajar a gran profundidad aunque en realidad se recorren únicamente 50 metros, para avanzar, posteriormente, a pie por

las galerías del siglo XVI y XVII en las que se recrean las condiciones de trabajo de los mineros a través de audios que consiguen que el visitante se encuentre inmerso en las labores mineras. Se visita el Baritel de San Andrés (siglo XVIII) y se observan los diferentes métodos de explotación del cinabrio que permiten contemplar los avances tecnológicos aplicados a su extracción de la roca. Posteriormente se accede a un tren de vagonetas que recorre otra parte de la mina y saca al visitante al exterior (Figura 6).

Figura 6. Tren de Interior en el Parque Minero de Almadén



Fuente: Cañizares, M.C. (2010)

Respecto al Conjunto de Exterior, también denominado Conjunto Histórico Minero-Metalúrgico de Exterior, se incluyen los elementos (recursos) localizados dentro de dos recintos cerrados y amurallados que se denominan *Cercos Mineros*: el *Cerco de San Teodoro* y el *Cerco de Buitrones* que servían para delimitar las explotaciones a modo de murallas construidas en mampostería de piedra y ladrillo, de los cuales se conservan algunas de sus puertas, hoy restauradas, como la Puerta de Carros (siglo XVII) desde la que se iniciaba la ruta terrestre del mercurio hacia Sevilla, y la de Carlos IV (1795), de gran monumentalidad, ambas en el Cerco de Buitrones⁵.

Con un importantísimo valor tecnológico se conservan algunos *Hornos*

5. En el Cerco de Almadenejos también encontramos la puerta del mismo nombre, hoy igualmente restaurada a la entrada del municipio, fuera del Parque Minero.

como el *Horno de Tejeras* (siglo XVII) de ladrillo, utilizado para elaborar tejas, ladrillos y aludeles mediante el uso de arcillas y, sobre todo, la pareja de *Hornos de Aludeles o Bustamante* «San Julián y San Eugenio», utilizados entre 1720 y 1928 para convertir el cinabrio en mercurio, y ejemplo valiosísimo de los intercambios tecnológicos entre España y el Nuevo Mundo, además de ser los únicos que se conservan de los 16 pares existentes. Creados por Lope Saavedra Barca hacia 1643 en las minas de Huancavélica (Perú), fueron introducidos en Almadén, en 1646, por Juan Alonso de Bustamante, de quien reciben su nombre. También se conservan cuatro *Hornos Pacific-Herreshof* utilizados en el periodo más reciente de la explotación minera⁶.

Figura 7. Hornos de Aludeles (1720) en el Parque Minero de Almadén



Fuente: Cañizares, M.C. (2011)

Los dos *Bariteles* que aún se mantienen constituyen un precedente de incalculable valor de los posteriores pozos mineros. Al ubicado en el interior de la mina (Baritel de San Andrés) se une en exterior, concretamente en el Cerco de Almadenejos fuera del Parque, el *Baritel de San*

6. Existieron diversos tipos de hornos utilizados en Almadén de los cuales los principales fueron los Hornos de Xabecas (período árabe hasta 1570), los Hornos de Reverberación (1573-med.s.XVII), los Hornos de Aludeles (1646-1928), los Hornos de Idria (s.XIX), los Hornos de canales o Livermore (1887-1907), los Hornos Almadén (1905-1954), los Hornos Cermak-Spirek (1.ª mitad s. XX) y los Hornos Pacific-Herreshof (med. S. XX-2003) (Mansilla e Iraizoz, 2012; Tejero-Manzanares *et al.*, 2014).

Carlos (siglo XVIII) que, como el citado, tenía estructura de mampostería y cubierta hexagonal y albergaba el malacate para la extracción de mineral por tracción animal (Figura 8). Por su parte, de los pozos más antiguos se conserva el *Pozo San Aquilino* (siglo XIX) con castillete de hierro, sala de máquinas y máquina de extracción. Junto a él, el Pozo de San Teodoro (siglo XX), mucho más moderno, alberga el castillete, la tolva y la cinta de estériles.

Figura 8. Baritel de San Carlos (siglo XVIII)



Fuente: Cañizares, M.C. (2008)

Especial relevancia tienen antiguas instalaciones que ahora se han rehabilitado al servicio del Parque como el antiguo almacén de azogue (1941), un edificio deteriorado que hoy se ha convertido en *Museo del Mercurio* ofreciendo un recorrido por la geología y la paleontología de la zona, las ciencias del mercurio, la historia de la metalurgia de este metal, pesaje y envasado, así como la historia de las minas y el transporte desde Almadén a Sevilla y desde allí hasta América. Y también el antiguo edificio de compresores que actualmente alberga el *Centro de Interpretación de la Minería*, dedicado a exponer los diferentes sistemas de explotación utilizados en las minas (explotación por hurtos, sistema de bancos y testeros, sistema Larrañaga, sistema de corte y relleno, sistema de cráteres invertidos, y a cielo abierto)⁷.

7. También vinculado con el Parque y con la mina del mismo nombre se encuentra el

Respecto a los elementos del *patrimonio inmaterial* que evidencian los modos de vida y la cultura minera de este territorio, lo que algunos autores denominan la «cultura de la minería del azogue» (Covisa y Mansilla, 2005), podemos decir que tienen menor visibilidad que los hasta ahora analizados pero no por ello son menos importantes. En general, se vinculan con el folklore y las fiestas, especialmente la de Santa Bárbara (4 de diciembre) y el Día de la Virgen de la Mina (8 de septiembre), el cante de las minas y la gastronomía.

2. OTRAS EDIFICACIONES CON VALOR PATRIMONIAL EN EL NÚCLEO DE ALMADÉN

También en Almadén se localizan algunas edificaciones de gran valor patrimonial directamente relacionadas con las explotaciones mineras permitiendo al visitante realizar un recorrido complementario por el espacio urbano. Es el caso del *Real Hospital de Mineros de San Rafael* (construido entre 1755-1774) y primer hospital especializado de España en enfermedades relacionadas con la minería (Figura 9). En este edificio de mampostería con una singular fachada se localizan actualmente el *Museo Minero* donde se exponen herramientas, útiles, cartografía y maquinaria vinculada a las minas; el *Museo Hospitalario*, en el que puede observarse la recreación de las funciones sanitarias del propio hospital, información sobre enfermedades derivadas de la minería tales como el hidrargirismo, el instrumental utilizado, las camas de los enfermos (incluidas las estancias de los forzados que caían enfermos y permanecían en el hospital sujetos con grilletes); y el *Archivo Histórico de las Minas*, en el que se guarda una importante documentación de la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, propietaria de las minas.

También se conserva el edificio de la primera escuela de minas de España y cuarta de Europa cuya fachada principal tiene gran porte, denominada Casa Academia de Minas (1777-1785) creada por Real Cédula de Carlos III el 14 de julio de 1777 en la que se ordenaba que en Almadén se realizara la enseñanza de la Geometría Subterránea y Mineralogía. Así como la *Plaza de Toros* (1747-1752) de forma hexagonal y con viviendas anexas cuya historia se vincula con las minas pues con su construcción se financió el Real Hospital de Mineros.

Castillo del Retamar (siglo XIV), fortaleza árabe construida para la defensa de las minas.

Figura 9. Fachada del Real Hospital de Mineros de San Rafael (1755-1774)



Fuente: Cañizares, M.C. (2010)

En las instalaciones de la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de la Universidad de Castilla-La Mancha también se encuentra el *Museo Francisco Pablo Holgado* (1988) que alberga una importante colección de minerales y fósiles originaria del Gabinete Mineralógico y Paleontológico de la primitiva Academia de Minas. También en este centro, a mediados de los años 90 del siglo pasado, se encontraron y posteriormente musealizaron algunos restos correspondientes a las *Celdas de la Real Cárcel de Forzados* (1754), un gran edificio de dos plantas con patio interior, que albergaba presos comunes, gitanos, forzados y esclavos que trabajaron en las minas hasta 1799. Concretamente se han conservado parte de los sótanos con un pasillo central con celdas a los lados y muros de piedra de dos metros de altura (Figura 10).

Figura 10. Celdas del Centro de Interpretación de la Real Cárcel de Forzados



Fuente: Cañizares, M.C. (2011)

3. PLANIFICACIÓN, VISIBILIDAD Y TURISMO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PARQUE «PATRIMONIO MUNDIAL»

Desde el año 2002, el Conjunto Minero de Almadén se encuentra incluido en el *Plan de Patrimonio Industrial* que coordina el Instituto del Patrimonio Cultural de España⁸, cuya filosofía se resume en la necesidad de protección, conservación y proyección social de este patrimonio que es considerado como testimonio fundamental para comprender y documentar un período clave de nuestra historia y articular las bases de su conservación, debido a su rápida transformación y deterioro. En este sentido, sus objetivos se concretan en: acometer la protección, conservación y proyección social de los elementos más representativos de dicho patrimonio y de instrumentar las medidas que lo hagan posible, incluyendo el uso futuro de complejos, edificios y elementos industriales, en la convicción de que se trata de un patrimonio que puede convertirse en factor de desarrollo local, tanto cultural como económico.

8. <<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html>>.

El Conjunto Minero de Almadén es, actualmente, uno de los 49 elementos seleccionados por este Plan, dentro de un conjunto de bienes generados por la actividad industrial incluyendo las manifestaciones comprendidas entre la mitad del siglo XVIII (inicios de la mecanización) y el momento en el que ésta se sustituye, total o parcialmente, por sistemas automatizados. Se incluyen, pues, elementos representativos de la agroindustria, de la metalurgia y siderurgia, de las industrias textiles, canales fluviales así como algunos de carácter minero como, por ejemplo, el Conjunto Minero de Puertollano, también en Ciudad Real, el de Riotinto (Huelva), el Paisaje Cultural de Ojos Negros (Teruel) o el Paisaje Industrial de Sierra Minera-La Unión (Murcia), entre otros. En el caso de Almadén, no solo es significativa su inclusión en el Plan sino la colaboración con el Instituto del Patrimonio Cultural de España en la realización del Plan Director, fundamental para la conformación del Parque Minero, y en la restauración de algunos de sus elementos más relevantes como el Horno Bustamante y la Puerta de Carlos IV.

El Paisaje Minero de Almadén forma parte, también, de la Exposición Itinerante *100 Elementos del Patrimonio Industrial en España* promovida por TICCIH-España⁹ (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) como uno de los complejos mineros seleccionados. En concreto, uno de los más significativos de la región de Castilla-La Mancha junto al Paisaje de las Salinas de Imón y La Olmera (Guadalajara), el Martinete de Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), la Real Fábrica de Latón de San Juan de Alcaraz en Riópar (Albacete), la Real Fábrica de Armas de Toledo (Toledo) y las Escombreras Terri e Instalaciones de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya en Puertollano (Ciudad Real).

No obstante, la más importante de las iniciativas de visualización e introducción en los circuitos del turismo cultural ha estado vinculada al reconocimiento de su «valor universal excepcional» como sitio que debe ser protegido para beneficio de la Humanidad al ser inscrito, el 6 de julio de 2012, en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO con la denominación *Patrimonio del Mercurio: Almadén e Idria*. Esta inscripción incluye dos de las explotaciones de mercurio más importantes del mundo cuya dimensión ha sido internacional, además de ser estratégicas después del Descubrimiento de América, y fundamentales para entender los intercambios económicos, financieros y técnicos entre Europa y América. Ambas conforman el patrimonio más importante que nos legó la extracción intensiva de mercurio, especialmente en las épocas moderna y contemporánea tanto en España (Almadén) como en Eslovenia (Idria).

9. <<http://ticcih.es/100-elementos-del-patrimonio-industrial-en-espana/>>.

En esta catalogación se afirma que «los sitios mineros de Almadén y de Idria forman un conjunto coherente con los componentes asociados, ilustrando convenientemente todos los aspectos técnicos, culturales y sociales asociados a la extracción del mercurio (...) presentados en un número suficiente para proporcionar su adecuada interpretación y conforman los lugares más importantes conservados en relación con esta actividad, tanto por el volumen producido, como por la duración a lo largo de la historia, como por la riqueza de los testimonios aportados. En ambos lugares, la presencia de infraestructuras mineras subterráneas y en superficie, la presencia de artefactos técnicos unidos a la extracción minera, con sus necesidades (energía hidráulica, madera) y su transformación en azogue (hornos), su transporte y almacenaje son auténticos»¹⁰. Por lo que respecta a Almadén, se convierte de esta manera en el segundo elemento vinculado con el patrimonio industrial que se incluye en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, junto con el Puente Colgante de Portugaleta (Vizcaya), inscrito en 2006.

Para la inclusión en la Lista de la UNESCO los criterios que se han seguido han sido los siguientes: *Criterio ii*: La explotación del mercurio se llevó a cabo en un número muy limitado de minas, de las que las dos más grandes eran Almadén (España) e Idria (Eslovenia). Desde la época del Renacimiento en Europa, la actividad tomó una dimensión internacional. Su importancia estratégica en todo el mundo aumentó de manera constante, sobre todo por su papel en la explotación de minas de oro y plata de América. Los intercambios fueron a la vez económicos, financieros y relacionados con los conocimientos técnicos. Y *Criterio iv*: Las minas de Almadén e Idria constituyen el patrimonio más importante que nos legó la extracción intensiva de mercurio, especialmente en las épocas moderna y contemporánea. Este testimonio dual es único e ilustra los diferentes elementos industriales, territoriales, urbanos y sociales de un determinado sistema socio-técnico usado en la minería y en las industrias metalúrgicas.

Recientemente, en junio de 2015, después de un proceso de análisis para demostrar la autenticidad del sitio, la capacidad de atracción y la calidad de la experiencia en relación con los criterios de selección, El Parque Minero de Almadén se ha integrado también en la *European Route of Industrial Heritage* (ERIH), como Anchor Point (Punto de Anclaje o Lugar de Referencia) de importancia histórica excepcional en términos de patrimonio industrial, al ofrecer una experiencia de alta calidad a sus visitantes¹¹. Estos enclaves conforman las mejores referencias del patrimonio

10. <<http://www.parqueminerodealmaden.es/>>.

11. <<http://www.parqueminerodealmaden.es/>>.

industrial europeo y la consideración de un lugar en esta categoría es un verdadero sello de calidad y garantiza a los visitantes una visita agradable e interesante. Esta Ruta constituye la principal red de información turística europea creada para difundir su patrimonio industrial y en ella se incluyen más de 1.000 sitios en 44 países europeos, entre los cuales hay 80 Anchor Points. Algunos de ellos están relacionados con la minería como el Complejo Industrial de la Mina Zollverein (Alemania), o unen regiones de diferentes países como la Ruta del Hierro en los Pirineos que discurre por España, Francia y Andorra, junto con ejemplos locales como la Ruta por la Cuenca Minera de Linares en Jaén. En el contexto de la revalorización del patrimonio, la creación de rutas turísticas puede permitir la reactivación de las economías locales por constituirse, en definitiva, en una nueva actividad económica, que no necesita de grandes inversiones sino pensar cómo transformar los elementos con valor patrimonial en recursos atractivos para el turismo (Cañizares, 2013: 420). Lógicamente esto requiere de una organización en la que compartan responsabilidades tanto el sector público como el privado, pero siempre propiciando un alto grado de participación social.

En conjunto, todo ello, ha permitido avanzar en la correcta valoración del patrimonio industrial minero en Almadén a la vez que ha servido para su visualización en relación con el atractivo turístico del Parque que, aunque aún es moderado, progresivamente se está consolidando. De hecho, es uno de los mejores ejemplos en España de «puesta en valor turística» vinculada a las empresas propietarias de las minas (Valenzuela, Palacios e Hidalgo, 2008: 239). Entra, así, a formar parte de los destinos de turismo cultural con una especificidad que nos permite calificarlo de turismo industrial o turismo minero (también turismo de patrimonio industrial), junto con otras iniciativas en España como el Parque Minero de Riotinto (Huelva) o el Parque Minero de Cartagena-La Unión (Murcia). Siguiendo a F. Pillet (2015: 194), uno de los espacios del turismo interior en España, junto con el turismo de naturaleza, rural y el urbano. Una actividad centrada en áreas situadas en cuencas o distritos mineros en las que se protege el patrimonio geológico y minero ubicado en ellas, y se acondiciona para que pueda ser visitado por el público interesado, con un objetivo lúdico, didáctico, de investigación, de entretenimiento o curativo (Orche, 2004: 56). En la mayor parte de los casos destaca, sobre todo, la labor didáctica que tienen en común estas actuaciones, al dar a conocer el pasado minero de la comarca al visitante, convirtiéndose en aquellos casos más favorables en promotores de una serie de actividades que aprovechan, en la línea de los ecomuseos franceses, los diferentes elementos patrimoniales de la comarca (Cueto, 2009: 72).

Tabla 1: Visitantes en el Parque Minero de Almadén y en el Real Hospital

Años	<i>Parque Minero</i>	<i>Real Hospital de Mineros</i>
2004		5.176
2005		3.326
2006	3.898	2.441
2007	14.364	6.493
2008	18.121	6.584
2009	16.257	4.082
2010	14.954	4.325
2011	12.703	2.926
2012	12.812	2.964
2013	10.190	2.432
2014	10.829	2.226
2015	11.777	2.615

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro (Tabla 1) podemos observar cómo el número de visitantes tanto del Parque Minero como del Real Hospital de Mineros ha ido aumentando de manera progresiva en la última década alcanzando los valores máximos en 2008 (18.121 y 6.584, respectivamente). A partir de ese momento se ha dejado notar la crisis económica en la reducción de las visitas los años siguientes, para experimentar una ligera recuperación en el periodo más reciente ofreciendo valores cercanos a los 12.000 visitantes anuales para el último año contabilizado (2015) en el caso del Parque Minero, todavía muy lejos de los datos que ofrecen los Parques Mineros anteriormente citados, en especial, Riotinto con alrededor de 70.000 visitantes.

IV. CONCLUSIONES

El patrimonio industrial, incluyendo lógicamente el minero, es un patrimonio bastante desatendido y, frecuentemente, infravalorado, además su interés social llega con retraso respecto a los países europeos de tradición industrial donde arranca con la desindustrialización de la década de 1980 (Benito del Pozo, 2012: 444), pero resulta cada vez más interesante para científicos de disciplinas complementarias (historia, economía, geografía, sociología, arquitectura, etc.) preocupados por su recuperación y conservación al servicio de la cultura. Son los elementos materiales como edificaciones, pozos o maquinaria los primeros en ser objeto de rehabili-

taciones que les permitan integrarse en actuaciones museísticas como las anteriormente señaladas, pero también se presta cada vez más atención a todo lo relacionado con los modos de vida y la memoria del trabajo en la que las fuentes orales, junto con los archivos de empresa, la documentación gráfica, el material impreso, la prensa, la maquinaria, etc., constituyen un recurso de primer orden para su recuperación (Castillo, 2008: 17). Asumir actualmente su defensa en España es una tarea difícil, a menudo ingrata e incomprensida, pero no por ello banal sino todo lo contrario como lo demuestra el cada vez más numeroso movimiento asociativo, las numerosas reuniones y congresos sobre esta temática, y la abundante documentación que se relaciona con ella.

La intervención que aquí hemos analizado, el Parque Minero de Almadén, como otras vinculadas con los paisajes mineros que han surgido de la síntesis de los valores naturales y los culturales (patrimoniales), ha alcanzado un doble objetivo, siguiendo a P. Biel (2009: 12): en primer lugar, lograr su recuperación patrimonial promoviendo la preservación de los restos industriales e impulsando su difusión educativa y de ocio, de manera que el turismo se convierta en un factor de desarrollo económico del territorio; y en segundo lugar, reforzar la identidad colectiva del lugar, generalmente marcada por el mundo de trabajo, a través de la musealización de los restos industriales.

La declaración de Lugares Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO basados en la riqueza patrimonial minera (y minero-metalúrgica) indica la importancia que esta actividad ha tenido y tiene en el desarrollo y evolución de la humanidad, como promotora de movimientos migratorios, de transformaciones radicales del paisaje, del desarrollo de nuevas tecnologías, de la creación de nuevos pueblos, ciudades y rutas, y de una larga lista de cuestiones transcendentales para poder explicar hoy en día muchas cuestiones que se dan por implícitas en la moderna civilización (Carvajal y González, 2008: 145). Es lo que ocurre en la Ciudad de Potosí en Bolivia (1987), en las Salitreras Humberstone y Santa Laura de Iquique en Chile (2005), en la Ciudad Histórica de Ouro Preto en Brasil (1980), en el Paisaje Industrial de Blaenavon en Reino Unido (2000) y ahora, también, en Almadén (2012), entre otros muchos ejemplos.

En Castilla-La Mancha, dentro del ámbito del patrimonio territorial y del turismo cultural, Almadén se añade a las dos ciudades catalogadas como Patrimonio de la Humanidad, Toledo y Cuenca (Pillet, 2011: 730) y refuerza el atractivo regional para esta actividad terciaria. En sintonía con otros territorios mineros, la creación del Parque Minero se ha revelado como la mejor opción para preservar el patrimonio al concederle un valor turístico y cultural (Stotnicka, 2010: 1).

V. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. A.: «A propósito de la Carta del Bierzo». *Revista Patrimonio Cultural de España*, Madrid, Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2009, n.º 0, pp. 27-41.
- A.A. (AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN) (ED.): *Patrimonio del Mercurio*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 2013.
- BENITO DEL POZO, P.: «Patrimonio Industrial y estrategias de desarrollo», *Ciudades*, n.4 (monográfico *Territorio y Patrimonio*), Valladolid, 1998, pp. 171-178.
- «Territorio, paisaje y herencia industrial: debates y acciones en el contexto europeo», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, n. 58/3, 2012, pp. 443-457.
- BIEL, P.: «El paisaje minero en España como elemento de desarrollo territorial», *Apuntes*, Bogotá (Colombia), Vol. 22, n.1. 2009, pp. 6-19.
- CAÑIZARES, M. C.: *Territorio y Patrimonio Minero-Industrial en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- «El atractivo turístico de una de las minas de mercurio más importantes del mundo: El Parque Minero de Almadén (Ciudad Real)», *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, Murcia 2008 (a), n. 21, pp. 9-31.
 - «Almadén: An Exceptional Mining Heritage». *Patrimoine de l'Industrie / Industrial Patrimony*, Paris, 2008/2 (b), n.º 20, pp. 39-46.
 - «El Patrimonio Industrial: un recurso del territorio y un componente del paisaje», en Álvarez, M.A. (ed.): *Patrimonio Industrial y Paisaje*, Gijón, TICCIH-España y Ed. CICEES, 2010, pp. 497-503.
 - «Protección y Defensa del Patrimonio Minero en España», *Scripta Nova*, Vol. XV, n. 361, 1 de mayo de 2011. Disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-361.htm>>.
 - «Patrimonio, Minería y Rutas en el Valle de Alcudia y Sierra Madrona (Ciudad Real)», *Estudios Geográficos* vol. LXXIV, n. 275, Madrid, CSIC, 2013, pp. 409-437.
 - «Paisajes culturales, ordenación del territorio y reflexiones desde la Geografía en España», *Polígonos*, Universidad de León, n. 26, León, 2014, pp. 147-180.
- CARRICONDO, J. F.: *Historia geológica de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 2007.

- CARVAJAL, D. y GONZÁLEZ, A.: «Patrimonio minero y lugares declarados Patrimonio Mundial *Mining Heritages & World Heritage Sites*», en Palacios, A., Esbrí, J.M. e Higuera, P.L. (eds.): *VII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero*, Ciudad Real, Ediciones Puertollano, 2008, pp. 143-154.
- CASTILLO, J. J. «Fábricas que cierran: la memoria del trabajo y el futuro del patrimonio», en Castillo, J.J.: *La Soledad del Trabajador Globalizado*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 15-26.
- COVISA, M.I. y MANSILLA, J.: *La cultura de la minería del azogue*, Ciudad Real, Lozano Artes Gráficas, 2005.
- CUETO, G. «Reutilización turística del patrimonio minero en Cantabria», *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, Murcia, 2009, n. 23, pp. 69-87.
- «El Patrimonio Industrial como motor de desarrollo económico», *Revista Patrimonio Cultural de España*, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Madrid, 2010, n. 3, pp. 159-173.
- CHAVARRI, R.: «Narbona: Almadén irá del pasado minero a un futuro tecnológico», *La Tribuna de Ciudad Real* (29 de marzo), 2007, pp. 33.
- CHINCHILLA, J. C.: «El Plan de Reindustrialización abre una nueva etapa histórica en Almadén», *Diario Lanza* (17 de enero), 2008, pp. 24.
- DAMBRON, P. : *Patrimoine Industriel et développement local*, Paris, Editions Jean Delaville, 2004.
- FERNÁNDEZ, G. y GUZMÁN, A.: «Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina», *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, Murcia, n. 15, 2005, pp. 97-112.
- HERNÁNDEZ, A. M.: «Parque Minero de Almadén», *Tierra y Tecnología* n.º 29, 2006, pp. 3-14.
- HERNÁNDEZ, A. M. y FERNÁNDEZ, J.: *La Bomba de Fuego en Almadén*, Ciudad Real, Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas, 2005.
- ICOMOS (1999): *Carta Internacional del Turismo Cultural*. Disponible en <http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf>.
- MANSILLA, L. e IRAIZOZ, J. M.: «Aproximación al laboreo de las minas y metalurgia en las Minas de Almadén (Ciudad Real)», *De Re Metallica*, SEDPGYM, 2012, n. 19, pp. 79-93.
- MANSILLA, L.; FERNÁNDEZ, R. C. y HOLGADO, F.: «La ruta de los pozos y registros mineros de Almadén a Almadenejos. Un modelo de recurso

- didáctico del Patrimonio Geológico y Minero de la Comarca de Almadén», en VV.AA.: *Actas de la I Reunión Científica sobre Patrimonio Minero Metalúrgico*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1997, pp. 273-279.
- ORCHE, E.: «Problemática de la seguridad en los Parques Mineros españoles», *De Re Metallica. Boletín de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, SEDPGYM, Madrid, 2004, n. 3, pp. 55-65.
- PALERO, F. J.: «La Mina de Almadén. Las otras riquezas del venero inagotable», *Bocamina*, n.10 (octubre), 2000, pp. 4-20.
- «Aspectos geológicos y metalogénicos de los yacimientos de mercurio del distrito de Almadén (Ciudad Real)», *De Re Metallica*, SEDPGYM, 2012, n. 19, pp. 3-25.
- PALERO, F. J. y SÁNCHEZ, C.: «Minerales de Castilla-La Mancha», en VV.AA.: *Patrimonio Geológico de Castilla-La Mancha*, Madrid, Enresa, 2003, pp. 534-575.
- PARDO, C.J.: «El Patrimonio Industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Murcia, 2010, n. 53, pp. 239-264.
- PILLET, F.: «La diversidad de Castilla-La Mancha: la comarcalización geográfica y sus municipios», en F. Cebrián, F. Pillet, y J. Carpio (eds.): *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2010, pp. 25-48.
- «El turismo interior y el patrimonio territorial en Castilla-La Mancha», *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, Murcia, n. 27, 2011, pp. 725-742.
 - «Del espacio geográfico al turismo como uso y disfrute del territorio comarcal: una reflexión teórica desde España», *Revista de Geografía Norte Grande*, Chile, n. 62, 2015, pp. 185-201.
- PRIOR, J. A.: *La pena de minas: los forzados de Almadén (1646-1699)*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2003.
- PUCHE, O.: «Paisajes culturales de la minería española», en VV.AA. *Arte, Industria y Territorio*, Teruel, Ayuntamiento de Ojos Negros, 2006, pp. 142-153.
- QUALITY-GRUPO: *Plan Director para la recuperación del patrimonio de Mayasa en Almadén y su conversión en espacio sociocultural (rústica)*, Madrid, 2003.

STOTNICKA, L.: «Turismo Minero», *Hibridatur*, 2010 (30 de septiembre). Disponible en <<http://hibridatur.com/2010/09/30/turismo-minero/>>.

SUMOZAS, R.: *Arquitectura Industrial en Almadén: antecedentes, génesis y repercusión del modelo en la minería americana*, Cuenca, Sevilla, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007.

TEJERO-MANZANARES, J.; GARRIDO, I.; MATA, F. y RUBIO, M. L.: «La metalurgia del mercurio en Almadén: desde los hornos de aludeles a los hornos Pacific», *Revista de Metalurgia*, n. 50 (4), 2014, octubre-diciembre pp. 1-16. Disponible en <<http://revistademetalurgia.revistas.csic.es/index.php/revistademetalurgia/article/viewArticle/1341/1420>>.

VALENZUELA, M.; PALACIOS, A. J. e HIDALGO, C.: «La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias», *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, Murcia, 2008, n. 22, pp. 231-260.

VV.AA.: *Manifiesto Por una Nueva Cultura del Territorio*, Madrid, 2006. Disponible en <<http://www.aecr.org/images/ImatgesAnunci/2006/MANIFIESTO%20POR%20UNA%20NUEVA%20CULTURA%20DEL%20TERRITORIO%20D.pdf>>.

ZARZALEJOS, M.; FERNÁNDEZ, C.; ESTEBAN, G. y HEVIA, P.: «El Área de Almadén (Ciudad Real) en el territorio de Sisapo. Investigaciones arqueo-históricas sobre las etapas más antiguas del cinabrio hispano», *De Re Metallica*, SEDPGYM, 2012, n. 19, pp. 67-78.

RECURSOS WEB (ACTUALIZADOS A 19 DE ABRIL DE 2016):

- <<http://www.parqueminerodealmaden.es/> Parque Minero de Almadén>.
- <http://ipce.mcu.es/pdfs/2003_Carta_Nizhny_Tagil.pdf>. *Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial (TICCIH)*.
- <<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html>>. Plan de Patrimonio Industrial (IPCE).
- <<http://eu.www.mcu.es/patrimonio/MC/CartaBierzo/index.html>> *Carta del Bierzo del Patrimonio Industrial Minero*.
- <<http://www.geografos.org/iniciativas/30-iniciativas/nueva-cultura-del-territorio/235-manifiesto-por-una-nueva-cultura-del-territorio.html>> Manifiesto «Por una Nueva Cultura del Territorio».

10. LA CORRECTA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL MINERO...

- <<http://www.100patrimonioindustrial.com/Ficha.aspx?id=45> 100> Elementos del Patrimonio Industrial en España. Paisaje Minero de Almadén. TICCIH-España.
- <<http://ticcih.org/>> The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage.
- <<http://www.erih.net/> ERIH>. European Route of Industrial Heritage.
- <<http://www.comarcamontesur.com/leader/>> Asociación para el Desarrollo Sostenible Monesur.

